



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 15 de octubre de 2013, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
048480965	FRUCTUOSO PEREZ, MIRIAM	13012140	PRI
005157334	MAÑAS BERNAL, PAULINA	13012300	PRI, EI
024377553	LLADRÓ GINER, MARIA	13025930	FI
034834365	MOR TERRE, GEMMA	13025940	FI
023277802	GONZALEZ MARIN, MARIA DEL ROCIO	13025950	FI
004614231	PAVO GARCIA, ESTHER	13025990	FI
047096157	MOYANO NAVALON, JAVIER	13026010	FI
048661456	MARTINEZ BERMUDEZ, TAMARA	13026030	FI
074360687	GUIRAO HARILLO, NOELIA	13026060	FI
030980642	ARIZA SORIA, FRANCISCA	13026070	FI
021670386	ARQUES CORTES, M ^a TERESA	13026110	FI
044761130	PARRA RUBIO, MIGUEL ANGEL	13026150	FI
074684727	MORENO REYES, MARIA	13026200	FI

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 21 de octubre de 2013

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.